

# GUÍA DE IMPLEMENTACIÓN ADDENDA PHILIPS MEXICANA



1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas
2. Requisitos
3. Administrador 2000 ©
  - 3.1. Configuración:
    - 3.1.1. Parámetros de la Empresa.
    - 3.1.2. Catálogo de Clientes.
    - 3.1.3. Catálogo de Productos.
    - 3.1.4. Catálogo de Conexiones
  - 3.2. Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000:
    - 3.2.1. Generar una Factura electrónica.
4. Proceso de Prueba y Validación

## 1. Proceso de Comercio Electrónico con transacciones y plantillas

Transacciones	Formato	Canal / Intermediario
ORDEN DE COMPRA		
DESADV/ASN		
RECADV		
PREFACTURA		
FACTURA/CFD/ADDENDA	XML propio	El proveedor selecciona entre: a) Correo electrónico b) Portal Web c) Recepción por AS2 (No implementado en c2k)
REMADV		

### Tipos de Addenda (por Tipo de Proveedor o Area de compra):

Tipo de Addenda	Plantilla y otros archivos
XML Propio	ADD-Philips-130128.xsl Archivos adicionales para implementación: <ul style="list-style-type: none"> <li>• XMLAdd-Documento-Philips.xml</li> <li>• XMLAdd-Partida-Philips.xml</li> <li>• DATOSLecturaDocumento-Philips.xtr</li> <li>• DATOSEscrituraDocumento-Philips.xtr</li> <li>• DATOSLecturaPartida-Philips.xtr</li> <li>• DATOSEscrituraPartida-Philips.xtr</li> </ul>

**Contactos:**

Nombre	Puesto	Teléfono	ext.	Correo	Observaciones
Srita. Celina				<a href="mailto:c.sagahon@philips.com">c.sagahon@philips.com</a>	
Srita Angélica Zarate		5264 9000		<a href="mailto:mzarate@konesh.com.mx">mzarate@konesh.com.mx</a>	
		5264 9000		<a href="mailto:soporte@konesh.com.mx">soporte@konesh.com.mx</a>	

**2. Requisitos Previos**

El sistema del Administrador 2000 © requiere, para la correcta recepción y envío de Transacciones Comerciales Electrónicas a la Cadena Comercial, que el usuario tenga cubiertos los siguientes puntos:

- Conexión a internet.
- No. de Proveedor proporcionado por Philips Mexicana.
- No. De ORU (Organizational Reporting Unit.) que le corresponda a la razón social de Philips a la que se vaya a facturar.
- Sistema Administrador 2000® v4.4 NC 121008 o superior.
- Los archivos mencionados en la sección **Plantilla y otros archivos**.

El proveedor deberá elegir y comunicarle a Philips, el modo de envío por el cual le hará llegar los XML de sus documentos, la carga directa del XML en el portal Web de Philips, envío por correo electrónico o el envío por medio de AS2. De elegir el medio a través de AS2, deberá contar con la infraestructura necesaria y contratar con alguna de las empresas que le proporcionen el servicio, además de cotizar con Control 2000, su implementación en la aplicación Administrador 2000®.

**3. Administrador 2000 ©****3.1 Configuración del Administrador 2000 ©****3.1.1 Parámetros de la Empresa.**

A continuación se menciona la información que hay que configurar o capturar en las diferentes carpetas o pestañas que conforman los Parámetros de la Empresa.

***Pestaña “Domicilio” sub pestaña “Empresa”***

Es requerido para la Addenda la dirección de correo electrónico a la que enviará cualquier notificación relacionada con la recepción del CFD/CFDI. Este dato se captura en el campo **“EMail”** ubicado en la pestaña **“Domicilio”** sub pestaña **“Empresa”**.

Parámetros de la Empresa

CFD | CE | Conexión | CF2 | B2 | L2 | CRM | Otros | Automatización

Generales | Domicilio | Clientes | Proveedores | Productos | Decimales | Configuración

Empresa | Sucursal

Calle: Avenida Gustavo Baz Prada

No. Ext.: 47 | No. Int.: 501 | C.P.: 54080

Referencia: Entre Avenida 10 de Mayo y Avenida Santa Mónica

Colonia: Xocoyahualco | Municipio/Delegación: Tlalnepantla de Baz

Ciudad: Tlalnepantla de Baz

Estado: Estado de México | Teléfono:

Pais: México | Fax:

**Email: mailparam@gmail.com.mx**

No. de Localización Global: 00000000000000

### 3.1.2 Catálogo de Clientes

A continuación se menciona la información para la Addenda que es necesario configurar o capturar en el registro del cliente en el Catálogo de Clientes.

#### Pestaña "Generales"

Indicar el No. de Proveedor que le fue asignado por la Cadena Comercial, este es un dato requerido para la Addenda, debe constar máximo de 20 caracteres y se captura en el campo **"No. de Proveedor"**.

Cliente: 0001007/CLIENTE CADENA COMERCIAL

Listado | Generales | Adicional | Acumulados (desactualizados)

Clave: 0001-007 | Nombre: CLIENTE CADENA COMERCIAL

Tipo: Nacional |  Último Nivel |  Mostrador

Razón Social: CLIENTE CADENA COMERCIAL

RFC: AAA010101AAA | Contacto: Francisco Contreras González

Dirección...: Calle y Número: Alborada 1015 301  
Referencia:  
Colonia: Polanco

Fecha de Alta...: 01/11/2011 | Status: Activo

Monedas...: MXP | PESOS

Vendedor...: 002 | OSCAR SMEKE

Concepto Precio...: MAY | MAYOREO

Límite de Crédito: \$ 500.000.00 |  Avisa Sobregiro | **No. de Proveedor: 0000103742**

Descuento (%): 0.00 | Plazo de Pago: 30 días

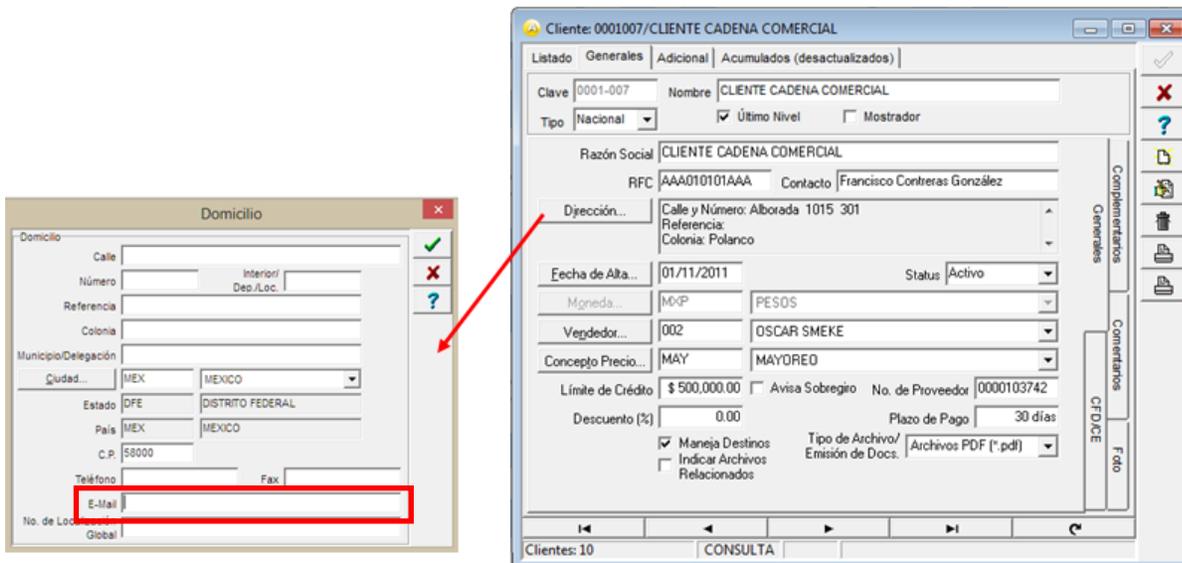
Maneja Destinos | Tipo de Archivo/Emisión de Docs.: Archivos PDF (\*.pdf)

Indicar Archivos Relacionados

Clientes: 10 | CONSULTA

Enseguida se da clic en el botón **"Dirección"** para capturar la siguiente información.

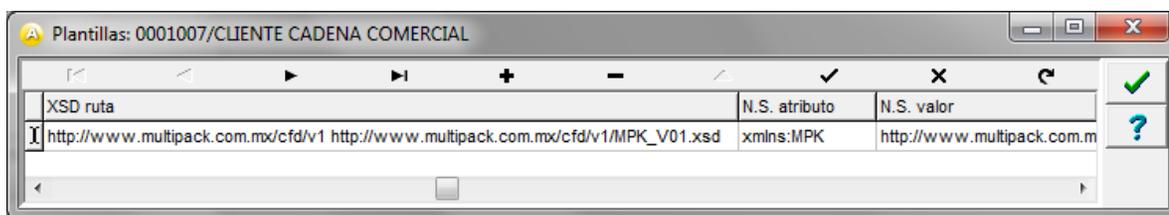
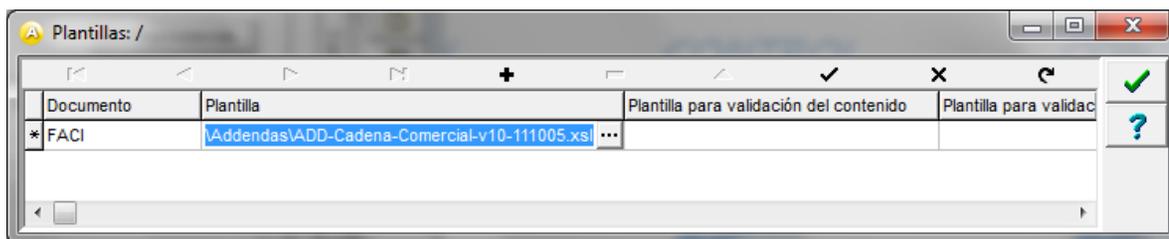
Es requerida la dirección de correo electrónico de la persona que dentro de la Cadena Comercial, es contacto del proveedor para cualquier aclaración referente a la Factura Electrónica, éste dato se captura en el campo **"E-Mail"** del domicilio del cliente.



### Pestaña "Generales" sub pestaña "CFD/CE"

Es necesario indicar los archivos que el sistema utilizará para la generación de la Addenda así como la configuración de los parámetros correspondientes. Si la Cadena Comercial le indica al proveedor que esta misma addenda puede ser utilizada, además de en la Factura Electrónica, en otro tipo de documento electrónico, como Nota de Cargo, Nota de Crédito, Recibo de Honorarios o Recibo de Arrendamiento, para estos otros tipos de documento será necesario crear para cada uno de ellos un registro de configuración igual que el creado para la Factura Electrónica. El registro de configuración de la Addenda deberá constar de la siguiente información:

1. **Documento:** Seleccionar Tipo de Documento utilizado para la generación del documento.
2. **Plantilla:** Indicar la ubicación del archivo [ADD-Philips-130128.xls](#)
3. **XML:** Se captura el número 0
4. **Eliminar NS en Addenda:** Se captura el número 0
5. **Posición NS:** Se captura el número 0
6. **XML encabezado:** Indicar la ubicación del archivo [XMLAdd-Docmento-Philips.xml](#)
7. **XTR encabezado (lectura):** Indicar la ubicación del archivo [DATOSLecturaDocumento-Philips.xtr](#)
8. **XTR encabezado (escritura):** Indicar la ubicación del archivo [DATOSEscrituraDocumento-Philips.xtr](#)
9. **XML partidas:** Indicar la ubicación del archivo [XMLAdd-Partida-Philips.xml](#)
10. **XTR partidas (lectura):** Indicar la ubicación del archivo [DATOSLecturaPartida-Philips.xtr](#)
11. **XTR partidas (escritura):** Indicar la ubicación del archivo [DATOSEscrituraPartida-Philips.xtr](#)



### 3.1.3 Catálogo de Productos

A continuación se menciona la información que se contempla en la Addenda y que es necesario capturar en el registro de cada producto o servicio que se factura a la Cadena Comercial.

#### Pestaña “Generales”

Es opcional el código EAN (Código de Barras 13 caracteres) del producto, éste se captura el campo “**Código**”.

Es requerido que el producto o servicio a facturar tenga asignada una unidad base conforme a los calificadores de EDIFACT, este dato se asigna en el campo “**Unidad Base**”.

Producto: 0001008/NOMBRE PRODUCTO A FACTURAR

Listado Generales Adicional Acumulados (desactualizados)

Clave 0001-008 Nombre NOMBRE PRODUCTO A FACTURAR

Tipo Producto SubTipo Producto Terminad

Código 1234567891123 Último Nivel Código UPC 3211987654321

Descripción Descripción del producto a facturar

Control  Inventariado  Serializado  Pedimentos  Lotes

Saldos  Saldos Negativos  Saldo Referencial

Tipo de Costeo Promedio  Gravable IVA (%) 16.00%

Status Activo IEPS (%) 0.00%

Costo Detallista (%) 0.00% Ret. IVA (%) 0.00% Ret. ISR (%) 0.00%

Marca... <Ninguna>

Línea... <Ninguna>

Unidad Base... CJA CAJA Presentación

Referencial... PZA PIEZA

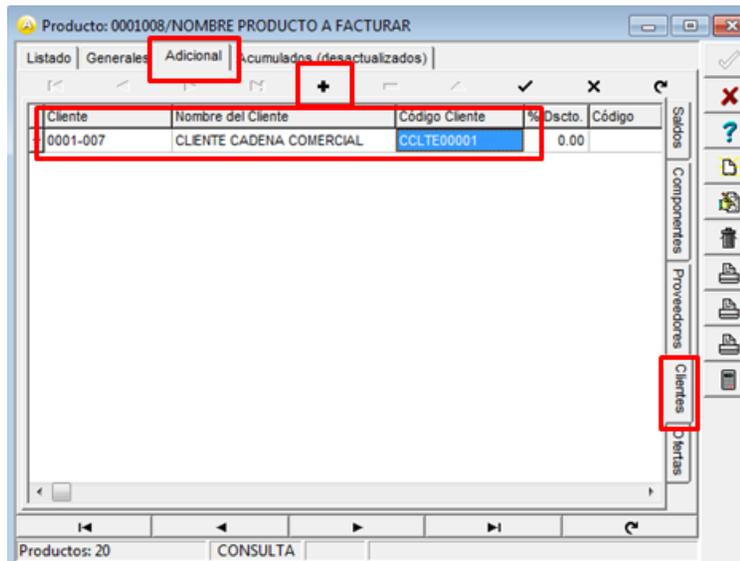
Factor 12 Ult. Costo de Entrada \$ 0.00 Utilidad Mínima (%) 0.00%

Asignar la Clave del Producto al Número de Identificación en CFDs Cta. Predial

Productos: 20 EDICION

#### Pestaña “Adicional”

Es requerido indicar el No. de parte con el que Philips identifica el producto que se le factura, éste código se captura en la pestaña “**Adicional**” sub-pestaña “**Cientes**” en el campo “**Código Cliente**”. Como la identificación del producto a facturar es un dato requerido (no se puede omitir), si no se capturo nada en el campo “**Código Cliente**”, el sistema tomará el capturado en la pestaña “**Generales**” campo “**Código**”.por lo que éste último pasará a ser requerido y no opcional.



Para poder capturar esta información es necesario estar dentro de la pestaña “Adicional” sub pestaña “Clientes” y presionar el botón “+”.

### 3.1.4 Catálogo de Conexiones

En el caso de esta Addenda no es necesaria ninguna conexión, como se mencionó anteriormente, el proveedor podrá elegir el medio por el cual le hará llegar el CFD/CFDI, siendo estos:

- Correo Electrónico.
- Carga directa en el Portal de Philips.
- Por conexión AS2.

Para los dos primeros no será necesaria ninguna conexión, si el proveedor elige utilizar una conexión con AS2, que es recomendable solo para cuando el proveedor cuenta con la infraestructura adecuada y requiere de enviar grandes volúmenes de Facturas, el proveedor deberá contratar con un proveedor de éste tipo de comunicación y por otro lado solicitar a Control 2000 la cotización de implementar también en el Administrador 2000® el poder hacer uso de dicho servicio (AS2).

## 3.2 Proceso para Generar la transacción en Administrador 2000 ©

### 3.2.1 Generar una Factura Electrónica.

A continuación se menciona la información que es considerada por la Addenda y se captura al momento de generar el documento.

Para cubrir los requerimientos de esta Addenda, el Administrador 2000© ocupa su funcionalidad de captura de datos adicionales, estos datos adicionales pueden ser a nivel documento, a nivel partida o ambos, para que se ejecute sin problemas esta funcionalidad es indispensable que el archivo “**midas.dll**” se encuentre en la misma carpeta dónde se encuentra el ejecutable del Administrador 2000© (X2000.exe). Si no se encuentra este archivo en el lugar indicado solicítelo al departamento de Soporte Técnico de Control 2000.

#### *Pestaña “Detalle”*

En la pestaña “Detalle” se contempla la siguiente información.

El No. De Orden de Compra es un dato requerido para Philips, no se debe omitir, debe capturarse en el campo “**No. Orden Compra**”. Si el proveedor no cuenta con No. De Orden de Compra deberá capturar en su lugar el texto “NO APLICA”.

La **Fecha de la Orden de Compra** es un dato opcional.

### **Datos adicionales a nivel partida**

Al terminar la captura normal de los datos de la partida se presenta un formulario llamado **“Datos Adicionales Addenda”** para complementar la información requerida por la Addenda a nivel partida. A continuación se explica la información que hay que capturar en este formulario.

Es requerido para la Addenda indicar el **No. de Orden de Compra** por cada producto facturado, éste se captura en el campo adicional a nivel partida llamado **“NoOrdenCompra”**. Este dato tiene relación con el que se capturó a nivel documento en el campo **“No. Orden Compra”** y la asignación final para la Addenda se realizará de la siguiente manera:

- Si se captura el dato a nivel partida, éste será el asignado particularmente para la partida, independientemente si se capturo o no a nivel documento.
- Si se omite esta dato a nivel partida y existe el dato a nivel documento, el dato a nivel documento será el asignado para la partida.
- Si se omite este dato a nivel partida y también se omite a nivel documento, no aparecerá en la Addenda, pero esto no será válido ya que es un dato requerido y debe capturarse en alguno de los dos lugares.

Es opcional indicar el **No. de Línea** asignado al producto en la Orden de Compra de Philips, si se cuenta con él, éste se captura en el campo **“NoLineOrden”**.

Si el producto que se esta facturando cuenta con registro de patente es necesario capturar el No. correspondiente en el campo **“NoPatente”**.

Es opcional capturar cualquier comentario que aplique solo para la partida que se acaba de capturar, éste comentario se captura en el campo **“Texto”** a nivel partida.

Es opcional indicar para cada producto facturado el **No. de Work Breakdown Structure** que le corresponde, si se cuenta con él, el dato se captura en el campo adicional a nivel partida llamado **“WBS”**.

Es opcional indicar para cada producto facturado el **No. de Orden de Servicio** que le corresponde, si se cuenta con él, el dato se captura en el campo adicional a nivel partida llamado **“NoOrdenServicio”**.

Estos últimos datos, **“No. de Work Breakdown Structure”** y **“No. de Orden de Servicio”**, también se pueden capturar a nivel documento con la finalidad de asignarle a más de una partida el mismo valor, en el tema **“Datos Adicionales a nivel documento”** se mencionarán los campos en los cuales se captura la información, por lo que la asignación del valor final para la partida en la Addenda se realizará de la siguiente manera:

- Si se captura un dato a nivel partida, éste será el asignado particularmente para la partida, independientemente si se capturo o no un valor a nivel documento.
- Si se omite esta dato a nivel partida y se capturó un valor a nivel documento, el valor a nivel documento será el asignado para la partida.
- Si se omite este dato a nivel partida y también se omite a nivel documento, no aparecerá en la Addenda, pero esto solo será válido si la obligatoriedad del dato es opcional, si es un dato requerido debe capturarse en alguno de los dos lugares.

#### **Datos adicionales a nivel documento**

---

Al terminar la captura normal del documento y después de haber dado clic sobre el botón **“Guarda el Documento”**, se presenta un formulario llamado **“Datos Adicionales Addenda”** para complementar la información requerida por la Addenda a nivel documento. A continuación se explica la información que hay que capturar en este formulario.

Es opcional indicar el No. De Certificado, de contar con él, este se captura en el campo adicional a nivel documento llamado **“Certificado”**.

Es requerido indicar el ORU (Organizational Reporting Unit.), este dato debe ser proporcionado por Philips y debe capturarse en el campo adicional llamado **“ORU”**. Enseguida una tabla con el ORU de las diferentes razones sociales a las que normalmente se les factura, si ninguno de estos corresponde a la razón social a la cual va a facturar el proveedor, es necesario que el proveedor le solicite el dato a su contacto en Philips.

<b>Compañía</b>	<b>ORU</b>
General Management Services	660982
Philips HealthCare	660402
Philips Lighting (Comercial) Cd. De Mexico	660107
Philips Lighting (Industrial) Monterrey	660601
Lumisistemas de Mexico	661180
Philips Holding Mexico S.A. de C.V.	660601
Phiholdingmex S.A. de C.V.	661560

Es opcional indicar la Cuenta Contable que aplicaría para el documento, este dato debe ser proporcionado por Philips, si se cuenta con él, éste se captura en el campo adicional llamado **“CuentaContable”**.

Es opcional indicar el Centro de Costos que aplicaría para el documento, este dato debe ser proporcionado por Philips, si se cuenta con él, éste se captura en el campo adicional llamado **“CentroCostos”**.

Es opcional capturar cualquier comentario que aplique de manera general para el CFD/CFDI, este comentario se capturaría en el campo adicional llamado **“Texto”**.

Es opcional indicar el **“No. de Work Breakdown Structure”** y el **“No. de Orden de Servicio”**, aunque estos datos se asignan para cada partida en la Addenda a través de los campos mencionados en el tema **“Datos Adicionales a nivel partida”**, se da la posibilidad de capturarlos a nivel documento para que sean asignados a más de una partida, a nivel documento se capturan en los campos adicionales llamados **“WBS”** y **“NoOrdenServicio”** respectivamente, el criterio de asignación final es el explicado en el mismo tema.

## 4. Proceso de Prueba y Validación

Al momento de editar esta guía no se cuenta con un ambiente de pruebas, por lo que será necesario generar un documento real y, dependiendo del medio de envío del XML elegido por el proveedor, será validado éste.

El proveedor debe notificar a PHILIPS MEXICANA el medio por el cual estará enviando sus documentos, para que en el caso de que el envío sea por el Portal de Proveedores, se realice el alta en el sistema y se le envíen sus datos de acceso, en el caso de que sea por Correo Electrónico se le indique la cuenta a la que deberá de enviar sus documentos y por último si el envío es por AS2 se lleven a cabo las configuraciones correspondientes tanto por el proveedor como por Philips Mexicana para asegurar el envío y recepción de los documentos.

Si el envío se desea hacer a través de un canal AS2, se deberá contratar por separado con algún proveedor éste servicio así como su configuración.

El proveedor está obligado a enviar la factura en formato XML así como el PDF correspondiente, ambos archivos deberán tener el mismo nombre, ejemplo:

LME0012136U1-PME620620E84-1700010128-20120306T114115-CFDI.XML

LME0012136U1-PME620620E84-1700010128-20120306T114115-CFDI.PDF

### REGLAS DE VALIDACION DEACUERDO AL MEDIO DE ENVIO

#### a) Correo Electrónico.

- Si el envío lo realiza a través de correo electrónico, sólo deberán ser enviados los archivos que correspondan a un solo comprobante, por lo que en la recepción se verificará que únicamente vengan dos archivos (XML y PDF). Si desea enviar más comprobantes deberán de ser enviados en correos separados. Un comprobante (XML y PDF) por correo.
- Deberá cerciorarse que el archivo PDF corresponda al XML enviado.
- Los archivos que envíe deberán ser adjuntos al correo original, por lo que no deberán de ser adjuntos a un correo reenviado, ya que esto puede ocasionar problemas en la recepción.
- Recibirá un correo de notificación a la cuenta de correo electrónica dada de alta en la addenda, indicándole si su documento fue recibido correctamente o se tuvo algún error.

#### b) Portal Web.

- Para cargar los documentos por el portal de proveedores, deberá de solicitar a Philips Mexicana su alta correspondiente, donde se le enviará un correo electrónico con la liga para acceder al Portal, así como su usuario y contraseña.

- Deberá generar por cada comprobante a cargar un archivo .ZIP el cual incluirá el XML y PDF correspondiente.
- Este archivo .ZIP es que el deberá de cargar en el portal (menú Comprobantes Fiscales, opción “Carga CFD/CFDI”), el sistema válida el tipo de documento que esta cargando, en caso de ser diferente le indicará que el archivo no es correcto.
- El sistema validará que únicamente vengan dos archivos el XML y el PDF con el mismo nombre, de no ser así no se podrá cargar su documento.
- El sistema le indicará si su documento se ha recibido satisfactoriamente o si se tuvo algún error.

**c) Recepción por AS2.**

- Si cuenta con un canal AS2, deberá de notificar a Philips Mexicana para que se realicen las configuraciones necesarias, para que se establezca la comunicación y se permita el envío y la recepción de sus documentos por este medio.
- Una vez configurados los canales AS2, deposite los archivos XML y PDF que correspondan a un comprobante, en su carpeta de AS2.
- Si desea enviar más de un comprobante asegúrese que siempre coloque en la carpeta el XML y el PDF correspondiente y que tengan el mismo nombre. El sistema tomará todos los archivos y validará que se tengan dos archivos con el mismo nombre (PDF y XML).
- Una vez validados los archivos por el sistema, recibirá una notificación a la cuenta de correo electrónico dada de alta en la addenda, indicándole si su documento fue recibido exitosamente o hubo un error en la recepción.